

Estimados Padres/Representantes Legales:

Como parte de un examen de salud exigido por la escuela, se pesa y se mide la altura del estudiante. Estos números se utilizan para calcular su índice de masa corporal o "BMI" (siglas en inglés). El BMI ayuda al médico o enfermera a determinar si el peso del estudiante está en un rango saludable o si es muy alto o muy bajo.

La legislación aprobada en 2007 modificó las secciones 903 y 904 de la Ley Educativa, efectiva a partir del primero de abril, que exige que la evaluación o certificado de salud de cada estudiante incluya un evalúo del índice de masa corporal y una determinación de la categoría del estado de su peso (basada en el percentil del BMI de acuerdo a la edad). Las regulaciones del Comisionado de Educación exigen una evaluación o certificado de salud de cada estudiante de la escuela pública cuando ingrese al sistema escolar, y cuando asista al pre-kindergarten, kindergarten, y los grados 2, 4, 7 y 10.

Nuestro distrito escolar ha sido escogido para entregar un informe sobre el estado del BMI referente a los susodichos estudiantes del año escolar 2011-2012. Serán enviados únicamente los resúmenes de las categorías de peso. No es necesario divulgar los nombres e información de cada estudiante. Sin embargo, usted puede optar por pedir la exclusión de los datos de su hijo de esta encuesta.

Si usted no desea que la información sobre el peso de su hijo sea incluida como parte de la encuesta del Departamento de Salud de este año, tenga la bondad de informarle a la enfermera de la escuela donde estudia su hijo.

La información enviada al Departamento de Salud del Estado de Nueva York ayudará a los profesionales de la salud a elaborar programas que faciliten que sus hijos sean más saludables.

Esta información debe ser enviada al Departamento de Educación del Estado antes del 29 de enero de 2012.

Le agradezco su apoyo.

Sylvia Kallich, RN
Administrative Assistant for Health Services
School Nurse Supervisor